



7/7

ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

En la Ciudad Tonalá, Jalisco siendo las 11 horas con 20 minutos del día Jueves 29 de Septiembre de 2016 en el edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo no. 21 Colonia Centro Tonalá, en la Sala de expresidentes, reunidos para la Octava Sesión de la Comisión de Educación Pública convocada con apego al Artículo 57 del Reglamento Interno para la Sesiones y Comisiones del Municipio de Tonalá, Jalisco lo anterior mediante oficio OVP/478/2016. Una vez nombrada la lista de asistencia se da cuenta del oficio No. 397/2016 suscrito por el Regidor Samir Sarwerzide de la Torre Leyva por medio del cual designa a la Lic. Citlalli Eréndira Barragán Calderón para asistir en su representación, de igual formo se dio cuenta de la presencia de la Lic. Mayra Faviola Delgado Carrillo quien asistió en representación del Regidor Salvador Castañeda Guillen.

Por lo que según lo establecido y transcurrido el termino de prorrogas estipulado en el Artículo 59 del Reglamento en uso, y no habiendo Quórum para su celebración SE DECLARA LA FALTA DE QUORUM LEGAL para la realización de la misma, y se deja fecha abierta para su reprogramación y desahogo



**REGIDORA OLIVIA VENEGAS PÉREZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SALA DE REGIDORES  
2015 - 2018